

## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SECRETARÍA GENERAL

## CIRCULAR No. 2

CC. Rectores de los Centros Universitarios

C. Rector del Sistema de Universidad Virtual

C. Directora General del Sistema de Educación Media Superior

CC. Directivos de la Administración General

Presente

Por este medio me permito hacer de su conocimiento, que en la sesión del H. Consejo General Universitario, celebrada el martes 26 de Enero actual, se aprobó la petición que hiciera la Vicerrectoría Ejecutiva, en el sentido de la imposición oficial de la leyenda "2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana" a todo documento oficial de la Universidad de Guadalajara, Inmediatamente después del Iema universitarlo, durante la anualidad 2010.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan dar cumplimiento a lo señalado, en el ámbito de su competencia.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJAT

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de la mara de 2010

SECKETAR<u>i</u>a Gen José Alfredo Peña Ramos

Secretario General

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General. c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, JAPR/JAJH/Rosy